

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BROADCASTING
MEDIA CONTACTS BMCONTACTS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito D.M. a 15 de Abril del 2019, siendo las 11:00 horas, en Conocoto Miguel Río Frio 4 y Abdón Calderón, sede de la compañía BROADCASTING MEDIA CONTACTS BMCONTACTS CIA. LTDA. se reúnen los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social la señora Sara Maldonado Puente representando 50% acciones; Y el señor Rafael Rosero Mondragón con el 50%.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas a pedido de la señora Sara Maldonado, quien manifiesta que es necesario tomar las resoluciones sociales pertinentes respecto de los informes anuales de los administradores de la compañía y aprobación de balances económicos; siendo criterio unánime el proceder.-Preside la sesión el señor Rafael Rosero y actúa de Secretaria la señora Sara Maldonado.- Acto seguido la sala aprueba tratar como orden del día:

1.- Conocimiento de los informes de Gerente General

2.-Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía y destino de utilidades para el ejercicio fiscal 2018. A continuación se le concede el uso de la palabra a la señora Sofía Zambrano Gerente General de la Compañía quien procede a leer su informe y propone que la utilidad del presente ejercicio fiscal queden a disposición para realizar la repartición de los socios.

Los asistentes en base de los informes de los presentes entran a deliberar sobre los balances del ejercicio 2018 presentados a conocimiento de esta Junta.- Terminada la deliberación hace uso de la palabra el señor Rafael Rosero quien manifiesta que a su criterio los balances presentados así como los informes de ley cumplen con los requisitos fundamentales y reflejan de la mejor manera la situación de la compañía. Por lo que propone la aprobación de los mismos, así como la propuesta de destino de la utilidad que ha planteado la señorita Gerente General.

En consideración de lo expuesto la sala por unanimidad resuelve acoger el planteamiento del señor Rafael Rosero y en consecuencia aprobar los informes de Gerente General, así como los balances de la situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

La Gerente General indica que en virtud de lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, consigna su abstención del voto; el informe así aprobado se lo adjunta en el expediente de la presente acta.

Agotado el tratamiento del tema propuesto el Presidente consulta si hay otro asunto social que se desee tratar y no habiendo más planteamientos ordena redactar la presente acta e incorporar al expediente de la sesión los siguientes documentos:

- 1.- Informe de labores de Gerente General.
- 2.- Balances Financieros año 2018

Leída la presente acta la misma es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual y por mandato legal los asistentes la suscriben en unidad de acto, se clausura la sesión siendo las 14:00 horas.



**Sr. Rafael Rosero M.
PRESIDENTE**



**Sra. Sara Maldonado P.
SECRETARIA**